



PRESIDENTE DEL CONSEJO; En la ciudad de Chignahuapan, Estado Puebla, siendo las once horas con cinco minutos del día viernes once de abril de dos mil veinticinco, nos encontramos reunidos en las instalaciones, del edificio sede del “Rastro Regional Zacatlán – Chignahuapan”, sitio en el Parque Industrial S/N Chignahuapan, Puebla, los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado (OPD) “Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan” para dar cumplimiento a lo estipulado por el artículo 13 del Decreto de Creación del “Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan” en este momento, solicito a la Secretaria del Consejo que proceda en realizar al pase de lista para darle cumplimiento al primer punto del orden del día: _____

III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la contratación del Auditor Externo, para que dictamine los Estados Financieros, Programáticos, Contables y

Presupuestarios del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, para el ejercicio fiscal 2025.

IV. Cierre de sesión.

SECRETARIA DEL CONSEJO; en este momento someto a votación de los integrantes del Consejo la aprobación del citado orden del día, por favor sírvanse a alzar la mano para la siguiente votación. Le informo presidente que ha sido aprobado el orden del día de la presente sesión extraordinaria por mayoría, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura, discusión y en su caso aprobación de la contratación de

Audidores Externos para el ejercicio fiscal 2025

SECRETARIA DEL CONSEJO; En este momento se concede el uso de la voz al Director del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla para el desahogo de este punto.

DIRECTOR DEL RASTRO: Buenas tardes a cada uno de los integrantes del Consejo, en este momento pongo en su consideración la contratación del Auditor Externo Olivier Consultoría Fiscal & Gubernamental, S.C. con número de registro ante la Auditoría Superior del estado de Puebla ASE-026/25, representado legalmente por el C.P.C. José Vicente Pineda Rodríguez, para que Dictamine los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios del Rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan; para el ejercicio fiscal 2025; hasta por la cantidad de \$94,000.00 (Noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N IVA incluido), como resultado del proceso de adjudicación No. ADJ-RRZC-INV-2025-003 de fecha 7 de abril de 2025, mismo que es de importancia para conocer la situación del Rastro, así como para cumplir con lo requerido por la Auditoría Superior del Estado de Puebla al igual a los diversos requerimientos, además de que estamos obligados a tener la contratación de un Auditor Externo para realizar tal dictamen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Muchas gracias Director, en este momento solicito a la Secretaria, se sirva a preguntar a los integrantes de este consejo si quieren hacer el uso de la voz.

SECRETARIA DEL CONSEJO: En este momento pregunto al consejo si alguien quiere hacer el uso de la voz, no habiendo intervención, en este momento pongo a consideración el presente punto para la votación, por lo que les solicito que levanten la mano para emitir su votación, lo que estén a favor 5, los que estén en contra 0 y en abstención 0, gracias, en términos del artículo 14 fracción IX del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan y derivado de la votación le informo presidente que se aprueba por mayoría de votos la contratación del del Auditor Externo Olivier Consultoría Fiscal & Gubernamental, S.C. para que Dictamine los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan; para el ejercicio fiscal 2025.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Muchas gracias Secretaria, en este momento le solicito que continúe con el desahogo del orden del día.

PUNTO CUARTO DEL PUNTO DEL DIA

cierre de sesión

SECRETARIA DEL CONSEJO; En este momento, le informo presidente que han sido agotados los puntos del Orden del Día.

PRESIDENTE DEL CONSEJO; Muchas gracias Secretaria, en este momento se declaran terminados los trabajos de la cuarta sesión extraordinaria, además se les cita a los integrantes del Consejo de Administración del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" le informo que si hubiera necesidad de realizar una sesión extraordinaria, en términos del Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan", estaremos



RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

citando oportunamente por las diferentes formas de comunicación necesarias para el desahogo, en su caso, de los temas que lo ameriten. Se da por concluida la sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio. _____

LIC. EDGAR GARCÍA HERRERA
PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
RASTRO REGIONAL

LIC. VIVIAN GUADALUPE SOTO VALLEJO
SECRETARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL RASTRO REGIONAL

ING. OSCAR BARRIOS HERRERA
COMISARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL RASTRO
REGIONAL

VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
PROF. JENARO ARIAS LÓPEZ
ASOCIACIÓN GANADERA ESPECIALIZADA
DE PRODUCTORES OVINOS DE ZACATLÁN

VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
C. GREGORIO ELIZALDE CERÓN
ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL GENERAL
DE CHIGNAHUAPAN

VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
C. CECILIO ADALBERTO HERNÁNDEZ
VELAZCO
UNIÓN DE TABLAJEROS DE ZACATLÁN



VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
JOAQUÍN COVARRUBIAS HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
SALUD

Las firmas en la presente hoja corresponden al acta de Sesión Extraordinaria de fecha 11 de abril de 2025, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de 4 fojas útiles en su frente incluyendo esta.

